

SISTEMA DE DATOS PERSONALES		
Dirección (área administrativa):		
2. Obras Públicas y Desarrollo Urbano		
No.	TIPO DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES	DESCRIPCIÓN
1)	El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.	<ul style="list-style-type: none"> H. Ayuntamiento de Veracruz
2)	La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Licencias de Construcción de Fraccionamientos Base de datos: física y lógica Datos: Personas físicas/ morales: Apellido paterno, Apellido Materno, Nombre(s), (Personas físicas), Acta Constitutiva (Personas Morales), Razón Social, RFC de la Persona. Datos del inmueble: Registro Público de la Propiedad, Clave Catastral, QR, Datos de peritos responsables: registro municipal, cédula profesional, registro S.S.A, nombre y firma de recibido del propietario o gestor
3)	La finalidad o finalidades del tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Llevar el control y el registro de los datos personales de los particulares (personas físicas y/o personas morales) en el documento de Licencia de Construcción emitidos por la Coordinación de Fraccionamientos a través la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como también dar cumplimiento a obligaciones de transparencia
4)	El origen, la forma de recolección y actualización de datos.	<ul style="list-style-type: none"> Serán proporcionados por el solicitante, de manera directa, y se actualizan mediante solicitud
5)	El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Director de Obras públicas y Desarrollo Urbano
6)	Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades Jurisdiccionales
7)	La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.	<ul style="list-style-type: none"> Art. 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 4, 5, 6, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Artículo 13, 16, 17, 18, 19, 22, 23 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave o la normatividad que resulte aplicable. Artículo 55, fracción VIII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz.
8)	El modo de interrelacionar la información registrada.	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de transparencia, Presidencia y Sindicatura, Asuntos Legales, Regidurías
9)	El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.	<ul style="list-style-type: none"> Calle Zamora s/n, altos del Palacio Municipal, Veracruz, Ver., C.P. 91700. Tel. 229 200 2051 ext. 1214 transparencia@veracruzmunipio.gob.mx
10)	El tiempo de conservación de los datos.	<ul style="list-style-type: none"> 4 años en trámite, 3 años en concentración, destino: Histórico
11)	El nivel de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> Medio.
12)	En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.	<ul style="list-style-type: none"> No ha ocurrido ninguna violación de seguridad de los datos personales.

